



RESOLUCION N° 266 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 JUL 2015

Expediente N° SO-19.094/15.-

VISTO:

Los ingresos generados por recursos propios durante el mes de Junio de 2015 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 180,00 (Pesos Ciento Ochenta).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos generados por recursos propios durante el mes de Junio de 2015, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Rendición correspondiente, por \$ 180.00 (Pesos Ciento Ochenta), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

INGRESOS

Orden	Recibo	Concepto	Monto	Fecha
1	0800-00001258	Expedición de título universitario	\$ 25,00	03/06/2015
2	0800-00001259	Expedición de título universitario	\$ 25,00	04/06/2015
3	0800-00001260	Expedición de título universitario	\$ 25,00	19/06/2015
4	0800-00001261	Expedición de título universitario	\$ 25,00	22/06/2015
5	0800-00001262	Duplicado Libreta Universitaria	\$ 5,00	22/06/2015
6	0800-00001263	Expedición de título universitario	\$ 25,00	24/06/2015
7	0800-00001264	Expedición de título universitario	\$ 25,00	26/06/2015
8	0800-00001265	Expedición de título universitario	\$ 25,00	26/06/2015
Total			\$ 180,00	

EGRESOS

Orden	Factura	Concepto	Monto	Fecha
1	Librería Los Colegios	Lapiceras-broches-cartulinas-hojas	\$ 180,00	29/06/2015
Total			\$ 180,00	

- Fondos Ingresados..... \$ 180,00.-
- Primera Rendición..... \$ 180,00- Resolución N° SO-266/15.-
- Saldo..... \$ 0000,00

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA